

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA  
INSTITUTO "ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES"  
(Asimilado a Facultad)

EL CONSEJO DEL "INSTITUTO ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES" DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DE 2021, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

4.  
(Exp. N° 161120-500134-21 ) -

Visto:

a) La nota remitida por la Prof. Sandra Marroig, en la que solicita la realización de un llamado a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Profesor Adjunto del Área de Foto, Cine y Video Esc. G, Gdo. 3, 16 horas semanales, adjuntando el proyecto de Bases Particulares que regirán el mismo.

b) El informe de disponibilidad presupuestal, remitido por el Departamento de Contaduría, antecedentes que lucen en el distribuido N° 991/21.

El Consejo del Instituto "Escuela Nacional de Bellas Artes" (asimilado a Facultad), resuelve:

1º.) Llamar a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Profesor Adjunto del Área de Foto, Cine y Video Esc. G, Gdo. 3, 16 horas semanales, por el período de un año a partir de la toma de posesión, con cargo a: Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 347, Área Foto, Cine y Video, llave presupuestal 1600010103.

2º.) Aprobar las Bases que regirán dicho llamado cuyo texto luce en el distribuido N° 991/21.

3º.) Pase a Sección Concursos a sus efectos.

(8 votos en 8)

PAULA MARTINEZ  
ACOSTA

Firmado digitalmente por  
PAULA MARTINEZ ACOSTA  
Fecha: 2021.11.17 11:36:45  
-03'00'